

EL PACIFICO

SEMIDIARIO DE INTERESES GENERALES

Editor, Jorge Torres G.

Fundado en 1895

Correo 118

AÑO XXI

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 16 DE MAYO DE 1916

Nº 2.636

LOS PURITANOS

Páginas limpias, inmaculadas, de albur del armiño se exhiben siempre que de intereses personales se trata. Cuando suenan monedas y se busca con mirada escudriñadora a quien hay que entregarlas para recompensar un trabajo realizado a satisfacción y con más economía, varios ponen la mano, pero uno sólo coge el pan.

Cinco meses tiene la Municipalidad actual de haber cogido las riendas de la localidad y en todo este lapso los Puritanos de «El Correo de la Costa» no habían visto y mucho menos aún, señalado los derroches que se cometían (?) del Tesoro Municipal con la misma frescura que los pasados Regidores, a quienes combatimos con acritud.

Los Puritanos de «El Correo de la Costa» recibían mensualmente ciento cincuenta colones de ese derroche contra las leyes de la República, que estatuyen que las Municipalidades no pueden contratar por más de ₡ 500 colones sin previa licitación. De esta vez, «El Correo de la Costa» que siempre ha jugado a las dos cartas perdió en las dos. Si Pacho hubiera ganado sería Poveda Director y los demás empleados de segundo orden, como ganó Figueroa debía ser un Figueroista el Director y los demás empleados de segundo orden.

Pero apesar de eso «La Información» los quemó, dijo que con el tras-

paso del contrato en forma legal a esta Empresa, se perjudicaba a un civilista y que ya estaban entendidos, pues se les había advertido ese resultado. Según podemos colegir, son propietarios de «El Correo de la Costa» don Reinaldo Jiménez, don Amadeo Boza, don Ulpiano Fonseca que firmó el contrato y el civilista de que nos habla «La Información.» Suponemos que no sea Poveda, quien no tiene vela en este entierro, pues no aceptó como sus copartidarios el pacto habido entre los dos partidos.

Preguntamos respetuosamente a los Puritanos de «El Correo de la Costa» en qué habrá más pureza, ¿si en defender como lo hicimos nosotros y trabajar porque la actual Municipalidad saliera triunfante o en establecer una Empresa para combatirla y después extenderle la mano implorando ayuda?

Porque el contrato con «El Correo de la Costa» era ilegal y se economiza con el nuevo y no estando lesionados los intereses políticos de la Municipalidad, pues una Empresa que los combatió, por dignidad no debe aceptar absolutamente nada municipal, se declara caduco el contrato con «El Correo de la Costa» de publicación de actas. Un acuerdo en esta forma sí es Puritano. ¿No es verdad?

REX

Las hazañas de Usaga, asesino del chino Acón, en Cañas

Nos referimos al asesinato del ciudadano inglés M. Robinson. Una persona de reconocida veracidad, tuvo oportunidad de hablar, en la montaña, con José Miguel Usaga, bastante bien conocido por sus hechos, tanto en aquel departamento, como en el resto de la República; y le refirió sin el menor escrúpulo, que él en unión de Isodoro Sobalbarro hijo, un hermano de José Miguel y otros, se proponían robar el oro que llevaba Mr. Robinson. Que a este efecto convinieron disfrazarse y asaltarle, lo que lograron fácilmente, pero, una vez preso el infortunado Mr. Robinson, les reconoció y les insultó, por lo cual, viendo que serían ferrosamente perseguidos, dispusieron matarle. Que le ultimaron a tiros y machetazos, hiriéndolo después al cráneo para que tampoco dijese nada. Que la intención de la cuadrilla es reunir una cantidad considerable de oro y después salir del país, con dirección a Belice.

Este relato frío y espeluznante, nos revela a las claras, que el asesinato de Mr. Robinson fué un hecho premeditado, alevoso, infame; y que aun se puede repetir, pues los asesinos no han reunido la cantidad que dicen se proponen tener. Usaga ya ha sido procesado, y su último hecho —un robo de ganado en gran cantidad— le motivó una prisión, pero logró fugarse de las cárceles de esa ciudad, siendo desde entonces el terror de los caminos de Chontales. Sobalbarro, estudiante en el antiguo Colegio de Granada, una noche prendió fuego al establecimiento, que sufrió algún perjuicio, y le motivó la expulsión del centro. Tienen, pues, su historia, los autores del asesinato que nos ocupa. Se ve que falta castigo, y que la lenidad es gran incentivo al crimen; quiera Dios salvarnos de esa ola de sangre que amenaza envolvernos.

(De «El Correo», Granada, Nic.)

Algo sobre higiene

El jefe de la casa de los señores Felipe J. Alvarado & Co., en Puntarenas, don Luis París, releva del cargo de negligente o tolerante que se atribuye a don Arturo Araya, en su calidad de Inspector General de Higiene, y a propósito de la existencia del depósito de cueros que aquella casa tiene en su bodega de esta ciudad. Requeridos por la Inspección de Higiene para retirar de la población los cueros, los señores Alvarado pidieron tregua de 30 días, que les fué concedida, a fin de construir, dentro la misma bodega, herméticamente cerrado, de una sola puerta y con ventilación en la parte superior, un departamento destinado a depósito del producto, cuyo retiro hacia las afueras se ordenó como medida saludable para la ciudad.

Pero se presentó lo imprevisto; falta de madera y la construcción hubo de retardarse más del tiempo concedido, sin que por ello se pueda culpar a nadie.

En materia de higiene, hemos visto que el amigo Araya no se duerme. Hay que rendir homenaje al mérito. Ahora está muy empeñado, empeño merecedor de loas, en librarnos de la plaga de las moscas. Para el caso, se ha dirigido a los centros sanitarios de Cuba, en solicitud de informes referentes al procedimiento seguido allá con magníficos resultados, según reza la prensa de la Perla Antillana, para destruir el más peligroso y molesto de los insectos, que hoy hacen de nuestra vida un constante martirio. Don Arturo se propone implantar aquí el mismo régimen higiénico que le aconsejen los higienistas cubanos.

Advertencia

Para evitarme molestias, advierto que lo que yo escriba, o lleva mi firma entera, o mis iniciales A. A. H.

ANTONIO ALVAREZ HURTADO

Los estragos de los temblores

Veinticinco ranchos destruidos.—Un caserío en peligro de desaparecer.—Municipalidad en viaje.—Atentado a la autoridad.

Los pueblos del litoral Norte del Pacífico, están seriamente amenazados a causa de los temblores que allá se sienten diariamente, manteniendo en constante zozobra a los habitantes.

Personas llegadas anoche de allá nos informan que en toda la región no pasa un día sin que temble, y que los últimos fuertes movimientos terrestres, han echado al suelo veinticinco ranchos y que el caserío del Pozo, parece llamado a desaparecer del rol de las poblaciones, si se juzga por los tantos derrumbes habidos con motivo de ser ese lugar el más azotado por los movimientos sísmicos, cuyo epicentro, creen algunos, puede encontrarse por aquellos contornos. Poco a poco los vecinos del Pozo se van internando hacia la montaña, en busca de sitio que les ofrezca más seguridad para sus vidas. La exploradora, Condesa Flaurty vió derribarse su rancho durante un temblor y hubo de trasladar su morada a un punto distante del puertecito.

La Municipalidad del Cantón de Osa, que

tiene su asiento en Buenos Aires, capital del cantón, se halla en viaje o está para llegar a San José, por la vía del General. Se cree que motivos relacionados con las diferencias surgidas entre las autoridades y la Corporación, obligaron a ésta a realizar un viaje tan penoso y de tanta duración por la vía citada.

Un individuo, de nacionalidad panameña, atentó contra la autoridad del señor Jefe Político de Osa, don Pio Acuña. El delincuente que ahora se haya en El Pozo esperando lancha, será remitido a Puntarenas para su juzgamiento y castigo.

Termina nuestro informante diciéndonos que la población india de los pueblos Térraba, Boruca y Buenos Aires, se muestra molesta e inconforme y que con tal motivo paulatinamente se ausentan del poblado para radicarse en lo más espeso de la montaña.

Boletín limonense

Se embarcó en el vapor «San José», con rumbo a Boston el apreciable amigo don Santiago Gutiérrez y señora. Su viaje obedece al interés que tiene de hacer estudios en las ciencias Física y Química, de las que es profesor en el Liceo de Costa Rica; viaja por su propia cuenta y por amor a las ciencias. Digno de aplauso es tal proceder.

—Tenemos en esta al simpático e inteligente Chamberlain, motorista de la gasolina Santa Rosa, cumplido empleado que se hace querer de sus jefes.

—Juanito Romagosa, famoso como siempre; el rey de la diplomacia! Qué lástima que en Costa Rica no exista la carrera diplomática! Qué papel más lucido haría Juanito!

—El joven amigo nuestro, Rogelio Amador en viaje para ésa, su muy querida tierra. Que sus amistades lo reciban como él se merece y le correspondan al cariño que le tiene a esas hermosas playas y a la noble gente que en ellas habitan.

—La cuestión petroléa está dando jugo, y trabajo a unos cuantos artesanos; discútese con calor (como que se discute en Limón) las excelencias de las mismas; todos los días hay una novedad digna de comentarios, según los más apasionados hay pozos que dan el petróleo refinado con lámpara, tubo y mecha, así somos por aquí de calientes.

—Aquí hay una vieja tonta, que dice: que don Víctor dice siempre verdad en el Congreso, porque nunca la dice. Si no será tan tonta la vieja?

—En el Correo del Atlántico escribe un don Consistorio contra todo lo existente en Limón, porque un Alcalde lo eliminó, un resguardo lo castigó, varios taquilleros lo persiguieron, lo buscaban los barberos, no le fiaban los lecheros, lo acosaban los caseros, los sastres le ponían cerco, le cobraban los zapateros, Matías ya nada le daba, Solano lo castigaba, las multas no perdonaban, ya los perros le ladraban, de las esquinas lo echaban.

Y en vista de tal situación se ha hecho asérrimo enemigo de los que ya lo conocen en Limón; se fué a Cartago, y allí, hará lo mismo que aquí. Dios lo tenga de su mano y le dé guaro, guaro y guaro.

CORRESPONSAL

Limón, 8 de mayo de 1916.

Crónica local

De paseo en Puntarenas se encuentra el joven don Rogelio Amador, a quien saludamos afectuosamente.

—Muy contentos y satisfechos de los agasajos de que fueron objeto, regresaron de San José los obreros portuarios, que asistieron a la «fiesta del trabajo», organizada por la Sociedad Federal de Trabajadores.

—En virtud de compra, el establecimiento «La Colmenita», pasará a ser propiedad de don Juan Suñol hijo.

—Para el próximo domingo organiza una velada la Sociedad de Estudio y Recreo, del personal docente de nuestras escuelas.

—Regresó de su gira por el interior el señor Presidente Municipal don Juan Guido Matamoros.

Las víctimas del trabajo

Sensible tragedia en Mina Unión

La mina La Unión, en el cantón de Montes de Oro, acaba de ser teatro de una sensible tragedia. He aquí lo que nos dice nuestro activo corresponsal:

El domingo como a las dos y media de la tarde, el minero Tobias Sibaja Flores trepaba por la chimenea del túnel San Juan, llevando en la mano unas veinte cargas de dinamita y una vela encendida, y al salir a la parte superior se produjo una instantánea explosión, no se sabe por qué motivo ocasionando la muerte inmediata de Sibaja, cuyo cuerpo quedó completamente mutilado.

El acontecimiento ha sido hondamente sensible y los mineros compañeros de Sibaja le hicieron un suntuoso enterramiento.

Salón Lizano

Contiguo a la acreditada cantida «La Magnolia.»

Espléndida función cinematográfica, donde se exhibirá la sensacional película Marca Cabeza de Elefante titulada «CUANDO TOCA A LO VI-VO.» Para el domingo 21.



Itinerario

QUE SEGUIRAN LAS GASOLINAS CORREOS DE LA EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA DE MANUEL BARAHONA & CIA., DURANTE EL MES DE MAYO DE 1916

BALLENA			BEBEDERO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Martes 2	9 a m	4 p m	Miércoles 3	10 a m	4 p m
Jueves 4	11 p m	6 a m del 5	Sábado 6	1 a m	7 a m
Martes 9	3 a m	10 a m	Miércoles 10	4 a m	10 a m
Viernes 12	5 a m	12 m	Sábado 13	6 a m	12 m
Martes 16	8 a m	3 p m	Miércoles 17	9 a m	3 p m
Viernes 19	10 a m	5 p m	Viernes 19	12 p m	6 a m del 20
Martes 23	2 a m	9 a m	Miércoles 24	4 a m	10 a m
Viernes 26	5 a m	12 m	Sábado 27	6 a m	12 m
Martes 30	7 a m	2 p m	Miércoles 31	9 a m	3 p m

PUERTO JESUS			SAN PABLO		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 6	2 a m	7 a m	Miércoles 3	11.30 a m	4 p m
" 13	7 a m	12 m	" 10	5.30 a m	10 a m
" 20	2 a m	7 a m	" 17	10.30 a m	3 p m
" 27	7 a m	12 m	" 24	5.30 a m	10 a m
			" 31	10.30 a m	3 p m

MANZANILLO - BALLENA			PUNTARENAS - TAMBOR		
Fechas	Salida de Manzanillo	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Tambor
Viernes 3	6 a m	12 m	Domingo 7	4.30 a m	8 a m
" 17	6 a m	12 m	" 21	4.30 a m	8 a m

MANZANILLO			CHOMES		
Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Lunes 1	8 a m	11 a m	Martes 2	9 a m	11 a m
Miércoles 3	11.30 a m	5 p m	Jueves 4	11 a m	12 m
Sábado 6	2 a m	9 a m	Domingo 7	7 a m	9 a m
Lunes 8	8 a m	1 a m	Martes 9	8 a m	10 a m
Miércoles 10	5.30 a m	11 a m	Jueves 11	8 a m	10 a m
Sábado 13	7 a m	2 p m	Domingo 14	8 a m	10 a m
Lunes 15	8 a m	11 a m	Martes 16	9 a m	11 a m
Miércoles 17	10.30 a m	4 p m	Jueves 18	10 a m	12 m
Sábado 20	2 a m	9 a m	Domingo 21	7 a m	9 a m
Lunes 22	8 a m	11 a m	Martes 23	8 a m	10 a m
Miércoles 24	5.30 a m	11 a m	Jueves 25	8 a m	10 a m
Sábado 27	7 a m	2 p m	Domingo 28	9 a m	11 a m
Lunes 29	8 a m	11 a m	Martes 30	10 a m	12 m
Miércoles 31	10.30 a m	4 p m			

TARIFA DE PASAJES

De Puntarenas a Ballena, Bolsón, Bebedero, Puerto Jesús, San Pablo y Tambor o viceversa, en primera.....	3-00
De Puntarenas a los mismos puertos, en segunda.....	2-00
" " " " " Manzanillo o viceversa, en primera.....	2-00
" " " " " al mismo puerto, en segunda.....	1-00
" " " " " Chomes o viceversa.....	1-00
" Manzanillo " Ballena o viceversa, en primera.....	3-00
" " " " " al mismo puerto, en segunda.....	2-00
" " " " " San Pablo y Puerto Jesús o viceversa, en primera.....	2-00
" " " " " los mismos puertos, en segunda.....	1-00
Niños menores de diez años, mitad de precio.	

TARIFA DE FLETES

Por quintal de carga a Bebedero, Ballena y Bolsón.....	0.50
" " " " " Puerto Jesús, San Pablo y Manzanillo.....	0.40
" " " " " Chomes.....	0.20
" cada garrafón lleno (15 litros).....	0.50
" " " " " vacío.....	0.25
" " " " " montura.....	0.25
" " " " " enero de res.....	0.25
" " " " " pies cúbico de carga.....	0.25
La Empresa hará precios especiales de fletes, según la cantidad, para el transporte de maíz, frijoles, sal y azúcar de cualquiera de los puertos del Golfo con destino a Puntarenas.	

Esta Empresa tiene el honor de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos, en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort, a los siguientes precios:

A Chomes, ida o regreso	15 00
" Cabo Blanco, "	20 00
" Lepanto, "	25 00
" Corosal, "	35 00
" Santa Juana, "	20 00
" Manzanillo, "	30 00
" Colorado, "	40 00
" Puerto Jesús, "	40 00
" San Pablo, "	40 00
" Paquera, "	35 00
" Tambor, "	50 00
" Pitahaya, "	10 00
" Bebedero, "	60 00
" Humo, "	60 00
" Ballena, "	70 00

Ida y regre o 50 ojo de aumento.
A los veraneantes ofrecemos gasolinhas adecuadas para hacer paseos por el estero y la playa al módico precio de 10 00 por hora.
La Empresa se reserva el derecho de alterar estos precios sin previo aviso.

OBSERVACIONES

1—El importe del flete de la carga que se embarque será pagado estrictamente al contado.

2—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de las embarcaciones. El pasajero que se embarque sin tiquete pagará una multa del 50 p. No se devolverá el importe de los tiquetes cuando el pasajero deje de hacer su viaje por causas ajenas a la voluntad de la Empresa.

3—Las horas de salida y llegada de las embarcaciones serán tan aproximadas como lo permita el servicio y el estado del mar.

4—Los garrafones vacíos o llenos de licor, así como las latas de cañón, serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura o derrame.

5—Para evitar reclamos, se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería que no tenga señalado con claridad el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.

6—Solamente se recibirá equipaje hasta las 3 p. m. del día de salida de las gasolinhas. Cada pasajero tiene derecho al transporte gratis de 20 kilos de equipaje. El exceso se cobrará a razón de 0-50 por quintal o fracción de esta unidad. Las monturas o albardas pagarán con arreglo a la tarifa de fletes.

7—Los días 1º y 15 de cada mes la gasolina que hace el correo de Ballena hará escala en Manzanillo de ida y regreso.

8—Todos los correos a San Pablo y Puerto Jesús harán escala en Manzanillo.

9—Toda la correspondencia postal debe dirigirse a la "Empresa de Transportes" y la telegráfica a "Empresa—Puntarenas".

10—La Empresa se hace cargo de la conducción de valores a los puertos del tráfico, cobrando cinco colones por mil, de comisión.

LA EMPRESA

Augusto Vanegas

— SASTRE —

Ofrece puntualidad, esmero y elegancia en la obra que se le encomiende en la sastrería situada al frente de las dos Careyerías de López y Hueso.

Barbería aséptica

— DE —

JUAN CHAVEZ UGARTE

Las Juntas, Abangarez.

LA COMPETENCIA

Carnicería de Alberto Martínez, única en su género, que satisface el gusto de los junteños, porque destaca el afamado ganado de La Bajura.

Salomón Chajud

LAS JUNTAS - ABANGAREZ

Afamado establecimiento de Restaurant y Panadería; con numerosa y acreditada clientela, y surtido completo de abarrotes y artículos de primera necesidad.—Cuartos ventilados e higiénicos.—DEPOSITO de la famosa Pomada Salomón, que cura el reumatismo y toda clase de úlceras, por difíciles que sean.

Hal Mekbel

— TIENDA Y PULPERIA —

La mejor surtida y de precios más bajos de todo Abangarez.

Manuel Cebá

En su tramo comercial instalado en el corredor de su casa de habitación, ofrece a ínfimos precios los buenos y mejores artículos de primera necesidad, para el consumo público.

Tienda y Pulperia

— DE —

FRANCISCO APUY

Sus precios son sumamente módicos y sus artículos los de mejor calidad.

Las Juntas, Abangarez.

HOTEL, TIENDA Y PULPERIA

— DE —

VICENTE BONILLA

Unico que cuenta con todo lo más necesario en estos ramos.— Carnicería de res y cerdo.

HOTEL ALVARADO

Este conocido establecimiento, situado a docientas varas de los Baños Municipales, hacia el Norte, ofrece a su numerosa clientela cómodos cuartos y la mejor alimentación que se sirve en el puerto.

Proietarias—LAS ALVARADO

"MERCURIO," preciosa revista mensual

SE ALQUILA UNA CASA

EN LA CALLE DEL COMERCIO-ENTRE EL MERCADO Y EL MUELLECITO

Comprende local para comercio, apartamento para familia o bodegas y un local para panadería con el horno correspondiente.

Entenderse con el que suscribe,

S. SARAVIA

Puntarenas, Marzo 29 de 1916.

¡No hay casa!

MAS CENTRICA, MAS COMODA Y DE MEJOR ASPECTO PARA UN ESTABLECIMIENTO CUALQUIERA DE COMERCIO QUE LA QUE TENGO

PARA ALQUILAR

EN LA ESQUINA S. O. DEL MUELLECITO

JUAN SUÑOL

Doctor Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión.

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES,

CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios médicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: Bajos de la casa de Pepino.—Puntarenas.

Depósito productos "BAYER"

Aspirina - Adalina - Helmitol - etc., etc.

LUIS CASALVOLONE - Puntarenas

AZUCAR DE FAMILIA

LA MAS BARATA DE PLAZA.—LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO "EL TEMPISQUE," LA VENDE SU AGENTE MANUEL BURGOS

EN TODAS LAS REFRESQUERIAS

Y en Todas las Cantinas de Buen Gusto encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas

Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN

CRESPINA ORIENTAL

LOCION PARA EL CABELLO

La única que lo fortalece y preserva de las canas; lo aumenta, suaviza y hermosea.

Todas las Boticas de importancia la venden.

MADERAS Y PRODUCTOS DE EXPORTACION

CEDRO, CAOBA, POCHOTE, CACHIMBO, GUANACASTE, GENÍZARO Y ALMENDRO AMARILLO

De todas estas maderas, compro a buenos precios, puestas en este puerto Pago los mejores precios de la plaza en CUEROS, PIELES y CAUCHO

Puntarenas, Marzo de 1916.

Cipriano Guell

Man Chong Sing y C^o

TIENDA :: ABARROTES :: ALMACEN

OFRECE VENDER A LOS MEJORES PRECIOS:

HARINAS Dayton, Machete y León.—ARROZ SIAMSSACO y en petacas.—PETROLEO Stella y WHISKEY Canadian

Tip. de EL PACIFICO

PACIFIC LUMBER Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas, más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

H. MANN & C.^o NEW YORK

Produce Exchange Building

IMPOTADORES — EXPORTADORES — COMISIONISTAS

Reciben en consignación productos del país y hacen adelantos liberales sobre los mismos

Representante, Wm. WERCKENTHIEN

Oficina: frente del Royal Bank - Tel fono 724 Apart-correo 1034 -San Jose

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos ó aserrada para construcciones

Hotel Europa

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por su propietario
EMANUEL MOISO

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES entre Puntarenas, la Uvita, El Pozo y Golfo Dulce

LAS GASOLINAS SALDRAN EL 1 Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAJES: —a La Uvita, ¢ 4.00; a El Pozo ¢ 6.00; a Golfo Dulce ¢ 8.00. Por alimentación se cobrará extra ¢ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel, Agente general.

SERAFIN SARAVIA

SURTIDO COMPLETO DE ABARROTES CONSTANTEMENTE RENOVADO.—VENTAS AL POR MAYOR EN LAS CONDICIONES MAS FAVORABLES

Se atienden con esmero todas las órdenes, aunque ellas contengan artículo extraño al negocio, los que siempre serán suplidos en calidad de comisión.

Se atiende toda correspondencia, tanto del interior como del exterior, y se da toda clase de informes que se soliciten.

Se aceptan comisiones de toda clase para compra y venta de artículos de toda clase o para pedidos al exterior, todo bajo condiciones liberales.

CORDIAL ATENCION A LOS CLIENTES

SE COMPRA TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL PAIS

Especialmente Cueros, Pielles, Caucho y maderas de toda clase.

Depósito permanente de las renombradas harinas "DAYTON" y "MACHETE", ya bien conocidas del público por su excelente calidad

TEODORO ROIZ

Casa fundada en 1899

Almacén de Abarrotes y Licores

PUNTARENAS - COSTA RICA.

Gran Fábrica de Jabones y Velas

Municipalidad de Esparta

Sesión IX extraordinaria de la Municipalidad de Esparta a las 7 p. m. del 5 de mayo de 1916. Asistieron los Regidores don Guillermo Figueroa, don Ricardo Calvo y don Juan Venegas; presidió el primero.

Art. I.—Leída el acta anterior se aprobó y firmó.

Art. II.—Vistos los estados del movimiento de los fondos comunes durante el mes de abril último, se aprueban por estar conformes.

Art. III.—Visto el informe vertido por el señor Jefe Político, referente a la apertura de una calle que conduzca a la única vertiente que contiene agua potable en el verano, en el vecindario de San Jerónimo de este cantón, terrenos de la "Legua Municipal" y que tiene hoy cerrada el señor Pablo Oconitrillo: Considerando que de la información levantada por declaración de siete vecinos, consta que dicha vertiente ha estado al servicio público, se acuerda: comisionar al señor Jefe Político para que lleve a cabo la apertura de la fuente, entendiéndose con el ocupante o por los procedimientos de ley.

Art. IV.—De acuerdo con la Ley de Educación y en vista de la nómina presentada por el señor Jefe Político para integrar las Juntas Escolares de este cantón, se acuerda: organizarlas como sigue:

Distrito Escolar de Bruselas
 Propietarios, Víctor Morales Rojas, Vicente Molina y Eloy Cordero.

Suplentes, Trinidad Rodríguez y Fidel Rodríguez.

Distrito de Vallerriestra
 Propietarios, Ramón Salas, Ramón Marín y Juan Castillo.

Suplentes, Rafael Fonseca y Agustín Víquez.

Distrito de González Dávila
 Propietarios, Abdón Sequeira, Zenón Castro Vásquez y José Muñoz Solórzano.

Suplentes, Secundino Castro Vásquez y Gerardo Sequeira Cortés.

Distrito de San Rafael
 Propietarios, Gregorio Jiménez, Juan M^a Madrigal y Jesús Herrera.

Suplentes, Rufino Alvarado y León María Berrocal.

Distrito de Los Nauces
 Propietarios, Rafael Moraga, Melchor Matamoras y Cristóbal Alvarado.

Suplentes, Alberto Rodríguez y Nicolás Benavides h.

Distrito de Los Cerrilla
 Propietarios, Ramón Arroyo, Efraín Saborio y Rosendo Gatzgen González.

Suplentes, Tobías Arroyo, Osvaldo Mora.

Distrito de Maratón
 Propietarios, Roberto Matamoras, Ramón Jiménez y Jesús Solís,

Suplentes, José Solís,

Distrito del Centro
 Propietarios, Alfredo Cano, Luis Figueroa y Anibal Valverde.

Suplentes, Reyes Calvo y Luis Vasco Coto.

Art. V.—Esta Municipalidad, apreciando como obra muy meritoria la llevada a cabo por el señor Presidente de la República, Lic. don Alfredo González Flores, manifestada sencilla y valientemente en su mensaje presentado al Soberano Congreso en la inauguración de sus sesiones ordinarias, y considerando que no debemos permanecer indiferentes ante el esfuerzo tan valioso que por sí sólo forma ya la sólida plataforma sobre la cual descansará el prestigio de su autor en el concepto de estadista y de costarri-

cense, más valioso aún por lo raro que ha llegado a ser en nuestros pueblos el honrado y desinteresado empeño de los gobernantes en favor de sus gobernados, dispone elevar su calurosa felicitación al mandatario inteligente y laborioso que así ha sabido dedicar su tiempo y sus facultades al beneficio de su pueblo.

Queda definitivamente aprobado este acuerdo y transcribese. Estando presentes las autoridades locales señores Juan José Trejos y Abelardo Lobo Moraga, Alcalde y Jefe Político, respectivamente, manifestaron su deseo de que se les permitiera unir su felicitación a la nuestra, haciendo suyos nuestros conceptos, y se acuerda de conformidad. Encárgase al señor Diputado don Clodomiro Figueroa para que ponga este acuerdo en manos de aquel alto funcionario.

Art. VI.—Se acuerda reformar el corral que sirve para el encierro de animales tomados por la policía y se autoriza el gasto que demande los postes y el alambre necesarios.

Art. VII.—Constando de informe de los empleados del ramo, que las instalaciones de llaves de cañería para el servicio a domicilio se han hecho con tubos de media pulgada contraviniendo el Reglamento que es Ley de la República el que establece que los tubos no podrán ser de más de cinco milímetros de diámetro, o sea un cuarto de pulgada más o menos; considerando que a esa irregularidad inadmisible contribuye mucho la escasez de agua toda vez que hay más gasto de agua que el calculado para cada instalación, se acuerda: que de hoy en adelante se prohíba terminantemente usar para nuevas instalaciones tubos de mayor grueso de cinco milímetros y las llaves existentes tendrán que reformarse reduciendo los tubos con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento.

Art. VIII.—No pudiendo suministrar agua de la cañería al Cementerio de esta ciudad, por la carencia que se experimenta actualmente, se acuerda: autorizar al señor Jefe Político, para que disponga de la tubería tendida a dicho lugar dándole otra inversión necesaria.

Art. IX.—En vista de que gran parte de propietarios están alcanzados en el impuesto de alumbrado actual, lo que será un estorbo al establecer la nueva tarifa de impuesto con arreglo al contrato celebrado para el establecimiento de la luz eléctrica, se acuerda: a todos aquellos que tengan sus cuentas pendientes, siempre que procedan al pago inmediato, se les eximirá de la multa, para la cual se les da hasta seis meses de espera a partir de esta fecha. Ordénesele al señor Tesorero Municipal que aquel que no pueda pagar de una sola vez el total de lo adeudado, puede él recibirle partes en abono, para facilitarles la cancelación. Aquel que no haya cancelado el impuesto en el término dicho se le exigirá el pago con la multa correspondiente.

Se terminó a las 10 p. m.

ANIBAL VALVERDE,
 Srío.

Municipalidad de Esparta, mayo 10 de 1916.

Dr. Carlos Barrios Castro

Ofrece sus servicios profesionales al vecindario de Puntarenas, donde se ha radicado definitivamente. — Despacha en la Farmacia Universal de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m.

"EL HOGAR"

La economía es la satisfacción del presente y tranquilidad del futuro

TOME USTED UNA PÓLIZA DE ECONOMÍA, ACCIDENTE Y MUERTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL «EL HOGAR»

Cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00 ó ₡ 10.00 para Pólizas de ₡ 200.00, ₡ 500.00 ó ₡ 1,000.00, respectivamente

Solicite pormenores a los Agentes señores: Rafael Paris F., Puntarenas; A. Lobo M. y J. Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar; y Lorenzo Coira, mina Unión.



EXCELENTE PARA LOS NIÑOS

No hay nada que les sienta tan admirablemente á los niños como la *Emulsión de Scott*. Abastece los elementos más necesarios para su desarrollo, y por lo tanto debiera de dárseles cada vez que dan muestras de debilidad, enflaquecimiento, etc. La

EMULSION DE SCOTT

la recetan los más conocidos médicos; no hay medicamento que goce de tan unánime y autorizada aprobación. Absolutamente exenta de alcohol ó drogas nocivas.

PIDA SIEMPRE LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA.

Desea usted paladear algo exquisito?

Se siente usted débil o nervioso? Trasnóchó anoche!
 Se agitó demasiado en el baile? Pretende casarse!

Pues beba "PONCHE INGLÉS"

Su esposa, su novia, sus amigas, toda dama de buen gusto agradecerá de usted el regalo de una botella.—Ya está de venta en Puntarenas, en todas las cantinas de buen gusto.—Para pedidos dirigirse a

ALFREDO SASSO R., Agente General

Apartado 186. - - Teléfono 121. - - San José de Costa Rica—C. A.

Ingenio de La Mansion

Depósito permanente en Puntarenas—MAN CHONG SING y Co
 AZUCAR DE PRIMERA CALIDAD Y A MAS BAJO PRECIO

GASOLINA

Vendo GASOLINA y DESTILLATE al precio más bajo de plaza

LUIS CASALVOLONE

ASERRADERO A VAPOR

Magnífica maquinaria para la elaboración de maderas.—Existencia de tablas, tablas machimbradas y todo lo concerniente a construcciones.—Surtido de maderas para construir muebles.—Taller mecánico.—Descascaradora de arroz. Construcción de muebles.—Se atienden toda clase de pedidos.

PEDRO CANALE :: :: PUNTARENAS

Ferretería DE HECTOR ESQUIVEL

en Puntarenas, y al lado del Muellecito del Estero, se encuentra todo lo que se desee con referencia á este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles, etc